



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL

RESPONSABLE

PP-TAM-009 09 21

PUBLICACION PERIODICA

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXX

Cd. Victoria, Tam., Martes 5 de Abril del 2005.

ANEXO AL P.O. N° 40

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2005-2007

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO SECRETARIA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2005-2007

CONTENIDO

1. Presentación
 2. Introducción
 - 2.1 Descripción del contenido
 - 2.2 Marco jurídico
 3. Diagnóstico del municipio
 - 3.1 Medio físico
 - 3.1.1. Localización
 - 3.1.2. División política municipal
 - 3.1.3. Orografía y clima
 - 3.1.4. Hidrología
 - 3.2. Recursos naturales
 - 3.2.1. Uso actual de los recursos naturales
 - 3.3. Servicios públicos
 - 3.4. Población
 - 3.5. Aspectos económicos
 4. Misión y visión
 5. Estrategias para un buen gobierno y líneas de acción
- ✓ Empleo y crecimiento para el bienestar
 - ✓ Educación integral para una sociedad del conocimiento
 - ✓ Acceso universal a la salud
 - ✓ Instituciones fuertes y confiables para una sociedad segura
 - ✓ Ciudades de calidad
 - ✓ Alianza con mujeres y jóvenes
 - ✓ Campo productivo con progreso social
 - ✓ Equidad y cohesión social
 - ✓ Gobierno de resultados, sensible y visionario
 - ✓ Nuestro capital natural

1. Presentación

Este es el documento rector que en cumplimiento con la ley, guiará la acción de la administración municipal 2005-2007, con el propósito de responder a las demandas de los marsoteños, a partir de un diagnóstico actual; en él se reconocen las fortalezas con que cuenta el municipio y los desafíos que enfrentamos, para instrumentar con visión de futuro el rumbo de las acciones a desarrollar durante esta administración, pasando de los pronunciamientos generales a las estrategias y acciones concretas.

Es por eso, que gran parte de nuestro esfuerzo estará orientado a mejorar los servicios públicos, los caminos rurales, la pavimentación de calles, la generación de empleos, la infraestructura educativa, la vivienda y la cobertura de los servicios de salud; vamos a dar un fuerte impulso a las actividades productivas, como la ganadería, la pesca, la agricultura, el turismo, el comercio y la industria, siendo estos los ejes centrales del desarrollo económico de los hombres y mujeres de nuestro municipio.

Es así como los marsoteños entramos al nuevo milenio, caracterizado por la competitividad en toda la actividad humana, y estamos convencidos de que con este instrumento de planeación, podremos convertir los retos que se nos presentan en oportunidades de desarrollo para todos.

En este camino que ahora nos corresponde recorrer juntos, la transparencia en el trabajo de la administración es y será el reflejo de la suma de voluntades, esfuerzos y recursos, y encuentra su expresión en cada uno de los párrafos de este plan. Por ello, haciendo equipo, encontraremos la fórmula para alcanzar nuestros propósitos, para fortalecer a Soto la Marina, enorgullecer a Tamaulipas, y engrandecer a México.

En esta tarea, cuento con el apoyo incondicional de nuestro gobernador del estado, el Ing. Eugenio Hernández Flores con el cual comparto ampliamente su visión de hacer en Tamaulipas Ciudades de Calidad, en donde todos vivamos mejor.

Nuestro municipio es un lugar de oportunidades, de gente buena y de progreso, que con su participación en este plan, nutre nuestra propuesta de realizar acciones de buen gobierno por un mejor Soto la Marina.

PROF. LEONEL ARELLANO OCHOA
PRESIDENTE MUNICIPAL
2005-2007

2. Introducción

2.1 Descripción del contenido

El Plan Municipal de Desarrollo 2005- 2007, está enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, de las administraciones del Presidente de la República, Vicente Fox y del Gobernador del Estado, Eugenio Hernández Flores.

Este trabajo parte de la realidad que los marsoteños vivimos y con visión de largo plazo se busca en estos tres años alcanzar mejores niveles de bienestar social y crecimiento económico, con respeto a nuestro medio ambiente.

Estamos frente a retos que resolveremos y vamos a aprovechar las oportunidades que nuestro aparato productivo contiene y los recursos naturales, históricos, culturales y arquitectónicos, aún insuficientemente explotados. La creatividad e iniciativa serán el hilo conductor de nuestra energía que conduciremos en estos nuevos senderos.

Es garantía que tengamos grandes logros porque Soto la Marina cuenta con gente que trabaja, que se supera, que participa y colabora para mejorar su medio. Los marsoteños tenemos un espíritu de participación ciudadana a toda prueba, con resultados que ya son una riqueza social adquirida.

Esta administración está convencida de que para tener éxito en esta encomienda, es indispensable una excelente coordinación con lo diferentes niveles de gobierno estatal y federal, y sobre todo lograr un trabajo participativo entre pueblo y gobierno, para construir juntos los sueños de nuestras familias, el futuro de nuestros hijos, los anhelos de todos de un Soto La Marina mejor.

2.2 Marco jurídico

La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos (artículos 25,26, 115 fracción V) el Código Municipal del Estado de Tamaulipas en su artículo 182, así como La Ley Estatal de Planeación, establecen el compromiso a los Ayuntamientos de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los tres meses siguientes a la toma de posesión del inicio formal de las administraciones.

Por ello, y con la plena convicción de que la planeación es el instrumento de trabajo para concretar necesidades y aspiraciones en logros para y por la sociedad, se presenta este documento normativo que promueve la suma de esfuerzos de la sociedad y gobierno.

3. Diagnóstico del municipio

Para poder realizar el diagnóstico del municipio de Soto La Marina dividimos el presente trabajo en dos partes, se recabo la información documental en instituciones como, el INEGI y el anuario estadístico Tamaulipas edición 2004; y la información recabada directamente en campo, utilizando herramientas como el mapeo, transecto, calendario estacional, línea histórica, línea de tendencias.

En algunas existieron grandes coincidencias, pero sin embargo también se detectó que a través de la utilización de las herramientas anteriores se encontraron grandes diferencias entre la información documental y la de campo, pero definitivamente conjuntando las dos informaciones se logra complementar un trabajo con información importante para integrar el plan de desarrollo municipal.

Por una suma de circunstancias geológicas, históricas, de relieve geográfico y de latitud, en Tamaulipas coexisten una amplia gama de microclimas y habitats, en donde se han diversificado un sin número de seres vivos. Este mosaico hace de esta entidad del noreste mexicano una de las regiones más ricas del mundo en especies. Gracias a Oaxaca, Veracruz y Tamaulipas, México es considerado uno de los doce países con una mega biodiversidad.

De esta manera es posible instrumentar un plan que armonice la dinámica entre el crecimiento económico y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

3.1 Medio físico

3.1.1 Localización

El municipio de Soto la Marina se encuentra localizado en la porción central del territorio del estado sobre la faja costera dentro de la cuenca del "río Soto la Marina" la cabecera municipal esta localizada en las coordenadas 23° 46'03" de latitud norte y 98° 12' 28" de longitud oeste, tiene una altitud de 45 MSNM. y su extensión territorial es de 6,422.14 km², que representa el 6.88% de la superficie estatal ocupando el segundo lugar en la tabla de extensiones municipales. Limita al norte con el municipio de San Fernando, al sur con Aldama al este con el golfo de México y al oeste con Abasolo y Casas.



Vías de comunicación

El municipio de Soto la Marina se encuentra comunicado por la carretera federal numero 180 que al norte se dirige a san Fernando con destino a matamoros y Reynosa y al sur con Aldama y Tampico. La carretera estatal numero 70 que parte de Cd. Victoria y termina en la Pesca comunica la mayor parte del municipio, además tenemos la nueva carretera a Gildardo Magaña y Villa de Casas, la cual representa una vía mas corta a la capital del estado, aunque actualmente la mayor parte del trayecto comprendido entre Gildardo Magaña y Soto la Marina se encuentra en mal estado, considerando necesaria una rehabilitación completa de este tramo.

Las comunidades rurales están comunicadas en su mayoría por caminos de terracería, los cuales requieren de mantenimiento constante para poder conservarlos en buen estado. En el caso particular de congregación Enramadas, la cual es la más distante de la cabecera municipal, se considera necesaria la construcción de un camino pavimentado que sustituya los más de 50 km de terracería. Así también se estima necesaria la construcción de una carretera que conduzca al ejido Tres de Abril, la cual tendría una longitud de aproximadamente 19 km.

El municipio cuenta con una pista aérea de corto alcance ubicada en la Pesca, la transportación foránea se realiza por medio de líneas particulares en rutas de Reynosa a Tampico, de Matamoros a Tampico y viceversa, la comunicación a la capital se realiza por transportes Tamaulipecos de la Costa y Transpaís, se cuenta además con taxis que proporcionan servicio dentro y fuera del municipio, y a los ejidos hay un servicio de peseras que comunican la cabecera municipal con las comunidades rurales.

Tomando como referencia años atrás, el municipio ha avanzado de manera positiva en cuanto a las vías de comunicación, ya que anteriormente eran pocas las comunidades que tenían acceso para transitar con vehículos, sin embargo ha valido la pena los esfuerzos de los productores por organizarse y solicitar ante la instancia correspondiente se les mejoren las vialidades que conducen a sus comunidades.

El municipio a través de carreteras se une con la capital del estado a una distancia de 108 Km.; con Aldama a 110 km. con Abasolo a 45 km. y San Fernando a 132 km.

3.1.2. División política municipal

El municipio está dividido políticamente en una cabecera municipal y 64 comunidades rurales. A su vez la zona urbana de la cabecera municipal se encuentra dividida en 10 colonias de la siguiente manera:

1. Tres de septiembre
2. Militar
3. Juventud revolucionaria
4. Río solidaridad
5. Barrio blanco
6. Nueva Rosita
7. Ampliación Nueva Rosita
8. 20 de Noviembre
9. Lázaro Cárdenas
10.Zona centro

Además de 60 ejidos, una congregación, una colonia, y dos poblados:

1. La Peña	2. Nombre de Dios	3. La Encarnación
4. La Zamorina	5. 8 de mayo	6. La Esperanza
7. El Esmeril	8. Tepehuajes	9. San Felipe
10. San José de las Rusias	11. Lavaderos	12. Alberto Carrera Torres
13. 10 de mayo	14. La Piedra	15. 5 de Mayo
16. La Lobera	17. Los Eslabones	18. 10 de Abril
19. Tres de Abril	20. El Sabinito	21. La Esperanza
22. Pobladores de México	23. Guadalupe Adame	24. Soto La Marina
25. San Francisco	26. José Silva Sánchez	27. Himno Nacional
28. Venusiano Carranza	29. El Saladito	30. Soto la Marina
31. La Peñita	32. Segunda Batalla del 5 de Mayo	33. Bernardo Gutiérrez de Lara
34. José de Escandón	35. Ignacio Zaragoza	36. Ursulo Galván
37. Francisco Villa	38. Los Bellos	39. Praxedis Balboa
40. Santo Domingo del Charco Largo	41. El socialista	42. Santa Rosa
43. El Carrizo	44. Santa Isabel	45. Guayabas
46. El Verde Grande	47. El Verde Chico	48. Benito Juárez
49. Vista Hermosa	50. La Pesca	51. El Capote
52. Los Arroyos	53. San Vicente	54. Los Laureles
55. El Aracate	56. El Milagro	57. La Concepción
58. Lázaro Cárdenas	59. San Miguel	60. Plan de Guadalupe
61. La Laguna	62. Miguel de la Madrid	63. Las Tunas
64. Enramadas	65.	66.

3.1.3. Orografía y clima

Orografía

Se presentan las siguientes formas de relieve: la zona accidentada del suroeste denominada Sierra e Tamaulipas, la sierra llamada San José de las Rusias conocida con el nombre de sierra de Maratines, en el resto del municipio la topografía que prevalece es predominantemente plana, con algunos lomeríos de baja altitud.

Climas

El municipio se caracteriza por tener tres tipos de climas. en la porción norte, abarcando un 25 % de la superficie tenemos el bs (h)Kw. (e) según koopen, modificado por garcía para el territorio nacional lo cual significa seco de los esteparios calido con temperatura media superior a 22° c y régimen de lluvias en verano extremosas la temperatura media inferior entre 7° c y 14° c

En la mayor parte del territorio se presenta el clima bs (h) w (e), es decir seco estepario muy, extremo la temperatura media anual superior a los 22° c, correspondiente a la parte central costera del municipio. el clima es (a) c (wo) a (e) , registrándose sobre la sierra de Tamaulipas con las características de clima semicalido con régimen de lluvias en verano , verano calido con temperatura media superior a 22° c

3.1.4. Hidrología

Los recursos hidrológicos del municipio de Soto la Marina, son la cuenca del río Soto la Marina el cual desemboca en el golfo de México formando su estuario con numerosas lagunas, sus afluentes son los arroyos palmas y la laguna madre, la laguna de morales y la de almagre que se comunican al mar por conducto del río; existen otros escurrimientos dentro del municipio como el arroyo de la Misión, el río San Rafael, y el río Carricitos. Además cuenta con el sistema de riego de el modulo VI el cual da servicio a 6,000 has usando los recursos hidráulicos de la presa Vicente guerrero, además el río Soto la Marina que cruza el municipio en su parte central es una de las fortalezas del municipio ya que el recurso agua es fundamental para cualquier proceso de desarrollo y de progreso.

3.2 Recursos naturales

El municipio es rico en recursos naturales; en la zona de la Sierra de Tamaulipas principalmente existe recursos forestales que se utilizan en la explotación de madera para postes principalmente y elaboración de carbón vegetal; en la zona de los ejidos Lavaderos, Carrera Torres y San José de las Rusias existe un Palmar de donde se explota la Palma Real.

Existe una gran extensión de pastizales, siendo la sierra de Maratines la región de mejor vocación para el establecimiento de estas gramíneas que sirven de forraje para el ganado, destacando está por ser una de las mejores del país para este propósito.

En la zona norte y la circundante con al alguna madre, existe aptitud para el desarrollo de cultivos, principalmente de sorgo y maíz principalmente. En los ejidos La Peñita, Segunda Batalla, Gutiérrez de Lara, Ursulo Galván, Ignacio Zaragoza, Lázaro Cárdenas, Los Laureles y Soto la Marina, se les conoce como el "distrito de riego" por ser sus tierras regadas por las aguas de la presa Vicente Guerrero, que a través de una zona de canales que inicia en el municipio de Abasolo, riega estas tierras en su mayoría de vocación agrícola.

Soto la Marina también cuenta con 134 km de litoral con el golfo de México donde se desarrollan actividades de pesca, así como en la laguna madre, el río Soto la Marina y la presa de Lavaderos, estos dos últimos, con especies de agua dulce.

Dentro de esta actividad también se han identificado algunos suelos con vocación acuícola, siendo esta, una oportunidad de diversificación de la producción y usos actuales de estas tierras.

Problemática ambiental

La problemática principal en materia ambiental es evidente en el río Soto la Marina ya que el drenaje del sistema de riego todo cae al río llevando algunas veces residuos químicos de los fertilizantes e insecticidas que se utilizan en la agricultura, además de que el drenaje sanitario de la cabecera municipal que hasta hace menos de un año caía a este lecho sin ningún tratamiento. En el aspecto de suelos el mayor daño se ha dado en los bosques del municipio ya que la sierra ha sido objeto de cortadores de madera y carboneros lo que facilita la erosión del suelo además de que se han sufrido varias sequías lo que hace indicar que las zonas del municipio que se consideran algo desérticas han sido aumentadas.

En la micro cuenca de la zona de riego se encontró que esta acción en los suelos quebrados y con fuerte pendiente los ha ido afectando por deslave y algo de ensalitramiento, además muchos agricultores no tienen conciencia de los envases vacíos de los insecticidas y fungicidas que usan y tiran los envases en los canales de riego corriendo el riesgo de contaminar el agua del río.

La población no tiene conciencia del manejo de la basura y a pesar de tener un relleno sanitario algunos usan los canales y otras áreas circunvecinas como basurero provocando la contaminación. En la micro región de la sierra los incendios y algunos taladores ilegales han atentado contra los bosques, en la micro región de la laguna es la menos contaminada y solo algunos problemas de basura e insecticidas, la micro región maratinez también en época de seca los incendios son frecuentes con el daño al suelo, al pastizal y los bosques.

Flora

El municipio se caracteriza por su clima templado en el cual se desarrollan especies forestales maderables distribuidas en la mayor parte del territorio municipal, en la porción norte se presenta el matorral alto y bajo espinoso, en la rivera del río el bosque esclerociculifolio y en las costas se encuentran asociaciones de zacatonales. Existe variedad en la riqueza silvícola compuesta por ébano, tepehuaje, mezquite, huisache, nacahua, barreta, palma real, serón sauce y olmo, son las especies mas comunes, además de nopales, pitallo, biznaga, uña de gato, tasajillo, cenizo, palmero, tullidor, y chaparro prieto, como matorrales espinosos.

En la micro región de Maratines se encuentra gran cantidad de palma real y en la micro región de la sierra es rico en bosques que tienen limoncillo, ébano, encino, chicharrilla, rajador, higuera y una gran diversidad de especies propias de la sierra de Tamaulipas.

Fauna

En el aspecto faunístico, el municipio cuenta con gran diversidad de especies que a la fecha se han visto reducidos en espacio y número, por el aumento de los asentamientos humanos, la tala inmoderada de bosques, incendios, apertura de área a la agricultura y cacería, o bien han tenido que emigrar por todo lo anterior, dentro de las principales especies, tenemos al zorrillo, conejo, tlacuache, venado, jabalí, coyote, pato, ocelote, liebre, urraca, zopilote, lechuza, pájaro carpintero, murciélago, entre otras especies; y que debido a las alteraciones provocadas por la intervención del hombre se prevé palpablemente una desaparición inminente de la mayor parte de la variedad faunística, debido a la degradación paulatina y constante del entorno ecológico en el cual se desarrollan normalmente.

En los recorridos de transecto casi no se observaron variedades de animales, solo algunos pájaros carpinteros, pero en voz de los habitantes se afirmó que los animales anteriores mencionados cada día se encuentran mas alejados por el proceso de deforestación, sin duda alguna desaparecerán o se alejaran a otras áreas en otros municipios.

3.3. Servicios públicos

Durante tiempo atrás al igual que los caminos, no existían servicios de ningún tipo, o eran escasos, en la actualidad se cuenta con servicio de energía eléctrica en el 90% de las comunidades, algunas comunidades tienen servicio de caseta de Telmex, el resto de las comunidades, cuentan con servicio de telefonía celular, asimismo algunas comunidades rurales cuentan con radio transreceptor que los comunica con la cabecera municipal.

El servicio de agua potable ha sido y sigue siendo deficiente, en ocasiones no por falta de estructura, sino porque los manantiales y los arroyos día con día se han ido secando, ocasionando que incluso se tenga que traer agua de lugares alejados. En el caso de la cabecera municipal existe deficiencia en el abasto y calidad del agua, se requiere también la ampliación de la red en algunas calles para alcanzar a la población que ha hecho nuevos asentamientos en estas áreas.

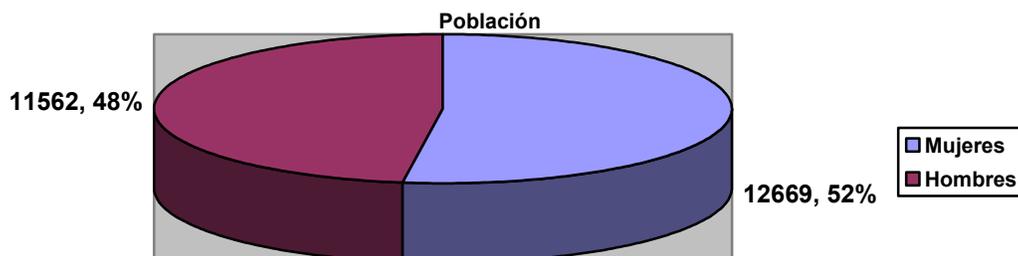
Así mismo, para la correcta operación del sistema, se requiere la instalación de al menos 1500 micromedidores en la cabecera municipal.

Ahí mismo, además de agua potable, se cuenta con luz eléctrica, Telmex, telefonía celular, dos repetidoras de TV, una empresa de televisión por cable, correos, telégrafos y un banco.

3.4. Población

El tamaño de la población actual del municipio, según los datos arrojados por el INEGI en el censo de población y vivienda del 2000, es de 24,231 habitantes, de los cuales 12,669 son hombres y 11,562 son mujeres; esta población representa el 19.00 % de la regional y 0.88 % de la estatal, se considera que de continuar con esta tendencia la población se duplicara en aproximadamente 20 años, para entonces habrá alrededor de 48,258 habitantes, calculándose una tasa de crecimiento cada 5 años del 2.1%, esto ocasionara una mayor demanda social de servicios y satisfactores, trayendo como consecuencia continuar presionando las áreas forestales en deterioro al destinarse aun mas superficies a la agricultura, y a la ganadería.

El municipio cuenta en la actualidad con 304 localidades rurales las cuales las mas importantes son 64 comunidades las cuales cuentan con delegado municipal y las que son ejidos cuentan con comisariado.



3.5 Actividades económicas

a) Ganadería

Actualmente es esta la actividad económica de mayor significación en el municipio. Soto La Marina y Aldama representan la región ganadera más importante de nuestro estado, particularmente en la producción de ganado bovino de carne.

En los últimos años se han logrado algunos avances en la estructuración de la cadena comercial de la carne en la zona, al establecerse algunas empresas engordadoras de ganado y un rastro TIF.

Estas inversiones contribuyen a darle un valor agregado a la producción primaria multiplicando las posibilidades de comercialización, debido a que la mayoría de los productores realizan la venta a puerta de corral comercializando el ganado en pie, con las nuevas inversiones ahora es posible tener acceso en el propio municipio a procesar la carne en canal, o en cortes empacada al alto vacío, utilizando procesos que cumplen con las normas sanitarias mexicanas e internacionales.

b) Agricultura

La agricultura ha representado una importante actividad dentro del municipio, la que se realiza en tierras de riego y temporal, actualmente existen 40,538 hectáreas aptas para agricultura lo que representa el 7.4% de la superficie total del municipio de las que 9,766 hectáreas corresponden a riego y el resto son de temporal, los principales cultivos son el sorgo, el maíz y el frijol y un poco de cítricos. Se cuenta también con la presa "lavaderos" que tiene una capacidad de 19.4 mm3 beneficiando casi 600 has (línea histórica).

La agricultura como actividad económica ha estado presionada por los altos costos de producción y bajos precios de la producción por lo que ha tenido tendencia a disminuir el área de cultivos siendo convertidas algunas áreas a pastizales para la ganadería.

Es importante mencionar que en la zona sur y norte de nuestro municipio se ha desarrollado una actividad que consiste en recolectar chile del monte el cual en por lo menos tres meses del año representa una fuente de ingresos la cual ha jugado un papel importante para el desarrollo económico de las familias.

PRINCIPALES CULTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA

producto	hras. aprox.	producción Ton.	precio x ton.	valor producción	destino
maíz	6000	2.400	1600.00	23,040,000.00	maseca
sorgo	9000	2.800	1300.00	32,760,000.00	mercado nacional
frijol	550	0.800	4500.00	1,980,000.00	mercado
producto	hras. aprox.	producción Ton.	precio x ton.	valor producción	destino
naranja	50	20	700.00	700.000.00	mercado nacional
limón	30	24	1500.00	1,080,000.00	mercado nacional

CALENDARIO ESTACIONAL

cultivo	ENE.	Feb.	Mzo.	abr	may	jun	jul	Ago.	sep.	oct.	Nov.	dic.
maíz oi	siem	limp y fer	rieg aux	fert	rieg aux	cose			limpia	rotu	rast	bord rieg
maíz pv				limpia	rotu	rast	siem	limp y fer	cult	inse	desh	cose
sorgo oi	siem	limp y fer	rieg aux	fert	rieg aux	cose			limpia	rotu	rast	bord
sorgo pv				limpia	rotu	rast	siem	limp y fer	cult	inse	desh	cose
frijol								limpia	limpia	siem	fert	desh
	cose											
cítricos	rieg	rieg		cose	cose			limpia	limpia		fert	desh

c) Pesca

El municipio de Soto la Marina ocupa el segundo lugar de un total de 43 en extensión territorial, cuenta con grandes potenciales naturales como lo son: Sierras, Ríos, lagunas, y por supuesto el mar, que es el lugar que más se aprovecha para la explotación de especies marinas.

Se ubican importantes zonas pesqueras a lo largo y ancho de la costa como Enramadas, La Pesca y Tepehuajes, así como también en las presas del Sombrerito, Lavaderos y el río Purificación, que se caracterizan por la diversidad de peces entre los que podemos mencionar es el Huachinango, Corvina, Robalo y Lisa entre otros.

El modo de captura es a través de redes, líneas y cañas, estando organizados los pescadores en cooperativas pesqueras, las cuales en los últimos años, han visto disminuida considerablemente su producción.

Parte de la problemática actual es la sobreexplotación de algunas especies, lo que ha provocado que paulatinamente, los periodos de veda abarquen a más especies y sean más prolongados, impactando negativamente en la economía de los productores.

Así mismo, los programas de apoyo al sector, se conocen poco y no han sido oportunos en muchos casos.

d) Turismo

El turismo es una actividad económica que en el municipio de Soto la Marina está repuntando ya que en la actualidad el número de turistas que vacacionan y visitan nuestro municipio ha aumentado en gran manera, por lo que se vislumbra que puede llegar a ser una de las actividades económicas que mas beneficio nos traiga ya que cuenta con una amplia zona de playas, ríos y bosques que atraen a los turistas.

Soto la Marina cuenta actualmente con un gran potencial turístico. El desarrollo de esta actividad ha sido el de mayor crecimiento en los últimos años. La Playa "La Pesca", los ranchos Cinegéticos, la zona arqueológica del "Sabinito" entre otros, son algunos de los sitios que generan mayor interés entre los turistas nacionales y extranjeros. Esta actividad será un eje fundamental en el mediano plazo, para el desarrollo económico del Municipio.

e) Comercio y servicios

Esta actividad se desarrolla en mayor escala en la cabecera municipal y versa principalmente en giros como el abarrote, las forrajeras, farmacias, refaccionarias, restaurantes y tiendas de conveniencia. Así mismo existen diversas zapaterías y tiendas de ropa, que proveen de calzado y vestido a la población.

En términos generales este sector esta desarrollado en función del tamaño y características del municipio, y carecen de apoyos y créditos para impulsar sus negocios.

f) Industria

Este sector esta poco desarrollado existiendo algunas tortillerías, plantas de agua purificada y una planta de alimentos.

g) Forestal

En este sector se explota principalmente la producción de madera rolliza y palma real, y existen algunas empresas productoras y envasadoras de carbón vegetal

VISION

En el año 2007 Soto La Marina, será un territorio de oportunidades, una región de abundancia y será un municipio que hará socios a todos sus habitantes en el bienestar y en la oferta de bienes y servicios para sus visitantes.

El progreso de cada uno de los habitantes será mayor cuando actúe en compañía de otras personas, la unión favorece los logros comunes de largo plazo, genera la autoridad en base a relaciones de confianza, que facilitan el conocimiento de los intereses comunes y la construcción de espacios colectivos, cordiales e inteligentes.

En el año 2007 Soto La Marina, habrá logrado en un alto porcentaje del territorio un sistema de áreas protegidas y de turismo, será de buena cultura ambiental y de manejo racional de aguas, suelos y biodiversidad, además del paisaje urbano y rural.

MISION

Trabajaremos por un municipio construido entre todos, con igualdad de oportunidades para sus habitantes; inteligente, emprendedor, conectado con la región, que contribuya a la construcción de un mejor estado, bajo unas mejores condiciones económicas y sociales, necesarias para recobrar la confianza, buscar la equidad, la sustentabilidad, la competitividad y la convivencia pacífica, formando potencial social y humano, bajo un escenario de cordialidad y de gobernabilidad democrática.

ESTRATEGIAS PARA UN BUEN GOBIERNO

Empleo y crecimiento para el bienestar

Objetivo: Aprovechar la ubicación geográfica del municipio y sus recursos naturales, para atraer inversiones productivas.

Estrategias

- ❑ Promover la creación de nuevas empresas y fortalecer las actuales
- ❑ Impulsar la remuneración justa por el trabajo realizado
- ❑ Impulsar el mejoramiento de la productividad en las empresas existentes

Líneas de acción

- ❑ Aprovechar la infraestructura ociosa de algunas empresas para promover nuevas inversiones
- ❑ Gestionar apoyos para la creación de industrias que procesen la producción primaria de la región.
- ❑ Impulsar una política entre el sector patronal, de remuneraciones justas y equitativas para sus empleados
- ❑ Promover mediante viajes y los medios de comunicación, la atracción de inversionistas nuevos al municipio.
- ❑ Gestionar con diversas dependencias del sector público y privado, el otorgamiento de apoyos y créditos blandos para los comerciantes locales bien establecidos.

Educación integral para una sociedad del conocimiento

Objetivo: Alcanzar un desarrollo integral de calidad de los alumnos de los diferentes niveles y sistemas educativos, que les permita enfrentar con éxito los retos de la sociedad actual.

Estrategias

- ❖ Impulsar el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de los planteles educativos del municipio
- ❖ Promover la excelencia del capital humano

Líneas de acción

- ❑ Gestionar ante los diferentes niveles de gobierno, la asignación de mayores recursos para mejorar las condiciones físicas y tecnológicas de los planteles educativos.
- ❑ Promover la realización en los planteles educativos, de campañas permanentes que mejoren la cultura ecológica y la limpieza física de las instalaciones
- ❑ Promover la participación de la sociedad civil en las inversiones necesarias que impacten en el mejor funcionamiento de las escuelas
- ❑ Coadyuvar con las autoridades competentes, para la expedición de convocatorias para concursos de lectura, ortografía.
- ❑ Establecer un acuerdo con las autoridades educativas, para la elaboración de un libro de texto, basado en la monografía del municipio.
- ❑ Estimular la participación de padres de familia y maestros en grupos artísticos, que favorezcan la integración de las familias.
- ❑ Promover los cursos de escuela para padres en todos los planteles del municipio.

Cultura

Objetivo: Poner a disposición de la población, la práctica y apreciación de las bellas artes, el conocimiento de la historia municipal, y el rescate de nuestras tradiciones y folclor.

Líneas de acción

- ✓ Impulsar la adquisición de vestuarios y equipo musical para la creación de los grupos de danza y música.
- ✓ Promover la participación de los alumnos, padres de familia y maestros en las actividades artísticas.
- ✓ Promover la capacitación de profesores en las diferentes disciplinas, para formar grupos de calidad.
- ✓ Promover el desarrollo de la casa de cultura municipal
- ✓ Celebración de la feria anual por el aniversario del municipio

Acceso universal a la Salud

Objetivo: Mejorar la atención integral a la salud, brindando un servicio con calidad y humanismo accesible a toda la población.

Estrategias

- Promover la ampliación de la cobertura de los servicios de salud
- Incrementar los servicios de especialidades médicas

Líneas de acción:

- ✓ Gestionar ante el sector salud la construcción de nuevas clínicas.
- ✓ Promover la educación saludable
- ✓ Promover un convenio con el sector salud para incrementar los recursos humanos de médicos especialistas.
- ✓ Gestionar ante las autoridades estatales, la construcción de un centro de integración juvenil en el municipio.
- ✓ Promover una campaña permanente en escuelas y medios de comunicación, sobre la prevención de las adicciones.
- ✓ Realizar periódicamente campañas de descacharrización, limpieza y fumigación, como medida preventiva contra el desarrollo de enfermedades.
- ✓ Promover la formación especializada en las diversas áreas de la medicina, de jóvenes que habiten en el municipio.
- ✓ Impulsar las acciones de medicina preventiva.

Instituciones fuertes y confiables para una sociedad segura**Seguridad Pública**

Objetivo: Acrecentar la tranquilidad y seguridad personal y patrimonial de la población del municipio y de los visitantes.

Estrategias

- Promover la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones del área de seguridad pública.
- Gestionar ante las autoridades federales y estatales, la asignación de más recursos para el equipamiento y tecnificación de las corporaciones policíacas.
- Impulsar el desarrollo del capital humano, mediante la capacitación constante.

Líneas de acción

- ✓ Desarrollar una campaña de prevención de accidentes dirigida principalmente a escuelas y grupos de jóvenes.
- ✓ Promover en las escuelas de los niveles medio superior la impartición de pláticas sobre la prevención de las adicciones.

- ✓ Impulsar un esfuerzo de vinculación con la sociedad mediante la operación de un consejo de seguridad pública municipal.
- ✓ Promover un programa de capacitación y desarrollo de todos los elementos de la corporación.
- ✓ Promover un código de ética en la corporación, castigando a quién lo viole o participe en actos de corrupción.
- ✓ Gestionar ante las instancias federales y estatales, la modernización del armamento con que cuenta la corporación.
- ✓ Establecer un módulo de quejas y denuncias ciudadanas.

Ciudades de calidad

Objetivo: Ofrecer a los habitantes un mejor espacio para vivir y trabajar, con respeto del medio ambiente.

a) Servicios Públicos

Los servicios públicos serán un medio para que la población tenga mayor calidad de vida, y contribuirán a desarrollarse y convivir en un entorno de limpieza, belleza, confort y seguridad, donde todos vivamos mejor.

Estrategias

- Impulsar una nueva cultura de limpieza y preservación del entorno.
- Gestionar recursos para el mejoramiento de la imagen urbana.
- Privilegiar la conservación y creación de nuevas áreas verdes

Líneas de acción

- Gestionar recursos ante las autoridades estatales, para la adquisición de maquinaria y equipo de limpieza
- Impulsar el embellecimiento de la imagen urbana
- Mejorar la cobertura del alumbrado público en la cabecera y las comunidades rurales
- Promover el embellecimiento de los parques y jardines
- Mejorar el servicio y las condiciones del rastro municipal

b) Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Mejorar la infraestructura municipal para el buen desarrollo de las actividades que se realizan en el municipio, contribuyendo a la visión del ejecutivo estatal de tener en Tamaulipas ciudades de calidad.

Estrategias

- Impulsar la inversión pública en infraestructura y equipamiento urbano en el municipio.
- Promover la regularización de terrenos que den certidumbre y seguridad sobre la tenencia de la tierra.
- Estimular la participación social, en la priorización de las inversiones de obra pública
- Privilegiar la inversión en el mejoramiento de las redes de agua, electrificación, vías de comunicación e infraestructura educativa

Líneas de acción

- ✓ Gestionar ante las diferentes dependencias y organismos, la construcción de infraestructura y equipamiento urbano
- ✓ Impulsar obras de mantenimiento, mejoramiento y construcción de redes de agua, drenaje, electrificación, y pavimentación o enlucado de calles y caminos
- ✓ Incentivar la creación de comités de obra pública, que coadyuven parcialmente al menos, en la aportación de recursos para la realización de las inversiones.

Promover un programa operativo anual que considere las necesidades más importantes de obra pública de las comunidades del municipio

c) Vivienda

Construir un espacio físico digno donde las familias puedan vivir y desarrollarse, sin temor a las inclemencias del tiempo, y que contribuya al crecimiento del patrimonio familiar.

Líneas de acción

- ✓ Gestión ante las instancias estatales y federales para el otorgamiento de apoyos a través de los programas de mejoramiento de vivienda
- ✓ Gestión ante la instancia correspondiente para el otorgamiento de escrituras a las colonias de reciente creación.
- ✓ Planeación del desarrollo de nuevas colonias para la venta de solares.

Alianza con mujeres y jóvenes

Objetivo: Ampliar los espacios educativos, políticos, económicos que encaucen eficazmente la participación de los jóvenes y las mujeres fomentando la igualdad de oportunidades y la equidad de género.

Estrategias

- Promover la participación de las mujeres y los jóvenes en los procesos productivos.
- Impulsar la equidad de género y la igualdad de oportunidades de los jóvenes y las mujeres.
- Gestionar ante las diversas dependencias, el apoyo de los programas que respalden las ideas emprendedoras de mujeres y jóvenes.

Líneas de acción

- Promover acuerdos con organismos públicos y privados para el financiamiento de proyectos productivos de grupos de mujeres y jóvenes.
- Difundir a través de los medios de comunicación, mensajes que fomenten la igualdad de oportunidades y la equidad de género
- Gestionar la creación de nuevas fuentes de empleo bien remuneradas, para la participación laboral de mujeres y jóvenes.

Fomento al deporte

El objetivo primordial será crear espacios dignos para la práctica de los diversos deportes de mayor popularidad, con el fin de proporcionar espacios para el desarrollo de los deportistas del municipio y de las diferentes ligas deportivas.

Líneas de acción

- ✓ Gestionar becas para los deportistas de alto rendimiento
- ✓ Buscar el patrocinio del sector privado para el desarrollo de las ligas deportivas
- ✓ Promover la realización de encuentros con deportistas y equipos de otros municipios, para favorecer el crecimiento deportivo.
- ✓ Se promoverán convocatorias de las diferentes disciplinas atléticas y deportivas.
- ✓ Se promoverá en los diferentes medios informativos, el reconocimiento público a los mejores deportistas del municipio como una manera de fomentar el deporte.

Campo productivo con progreso social

Objetivo: Alcanzar mejores niveles de bienestar económico para las familias del campo, generando más y mejores oportunidades de empleo, incubando nuevas empresas e incentivando la inversión pública y privada en los diferentes sectores productivos, particularmente el turismo.

a) Ganadería**Líneas de acción**

- ✓ Promover la integración de los productores a través de las asociaciones establecidas, para realizar esfuerzos conjuntos de comercialización, exportación y abasto de insumos, entre otras cosas.

- ✓ Gestionar ante las diferentes dependencias públicas y privadas, la consecución de apoyos y créditos blandos, que permitan mejorar la infraestructura, los hatos, la genética, los pastos, equipos y medios de transporte.
- ✓ Promover la diversificación de las actividades ganaderas hacia otras especies, en función de la aptitud y vocación de la tierra de algunas zonas de municipio.
- ✓ Impulsar convenios de comercialización entre los productores primarios con los engordadores, para buscar estabilizar los precios de tal manera que la actividad sea rentable para ambas partes.
- ✓ Promover un certificado de denominación de origen que certifique la calidad de la carne producida en Soto La Marina, y que le permita generar un prestigio y sobreprecio en el mercado nacional.
- ✓ Promover y apoyar las campañas zoonosológicas congruentes con las normas mexicanas, que hagan del hato ganadero local, libre de toda enfermedad.
- ✓ Promover la creación y desarrollo de queseras, pasteurizadoras o empresas procesadoras de leche, que permitan a los ganaderos que ordeñan, comercializar la leche o procesarla para darle un valor agregado.
- ✓ Mejorar los caminos vecinales de la zona rural, para facilitar el acceso y transporte de los productos del campo.
- ✓ Promover eventos demostrativos y de transferencia de tecnologías que incorporen ideas innovadoras y exitosas para mejorar la producción, los pastos, reducir costos, mejorar el cuidado del medio ambiente y en general que contribuyan a incrementar la rentabilidad en el mediano plazo de los productores pecuarios.

b) Agricultura

Líneas de acción

- ✓ Promover la organización de productores para la comercialización de los productos y para la compra de insumos
- ✓ Gestionar apoyos para la tecnificación de la maquinaria, adquiriendo nuevos tractores y sembradoras de precisión.
- ✓ Apoyo para la implementación en el distrito 086 del sistema de riego por multicompuertas, para mejorar el uso de los recursos acuíferos y disminuir los costos de producción.
- ✓ Se promoverá la asistencia técnica especializada a través del subsidio de técnicos especializados, para incrementar los volúmenes de producción.
- ✓ Establecer contratos de comercialización para garantizar un precio rentable.
- ✓ Promover la gestión de apoyos y créditos para que los productores tengan acceso a la tecnificación de la producción, en la compra de maquinaria y equipo que hagan más eficiente y rentable esta actividad.
- ✓ Promover la organización de productores mediante la creación de figuras jurídicas para mejorar las expectativas de comercialización de las cosechas, la compra de insumos, y el acopio de capitales para financiar las actividades productivas.
- ✓ Coadyuvar en el cuidado y manejo eficiente de los recursos acuíferos para garantizar el abasto de agua en los distritos de riego, así como el mantenimiento y mejoramiento de los canales de riego, así como incentivar la adopción de nuevas tecnologías para optimizar el uso sustentable de este recurso.

c) Pesca

Líneas de acción

- ✓ Promover la formación de más sociedades cooperativas de producción pesquera e incluir la participación de la mujer.
- ✓ Buscar apoyos con las dependencias Estatales y Federales para canalizarlos a las sociedades cooperativas, y estas a la vez mejoren y modernicen la forma de captura de las especies marinas.
- ✓ Gestionar apoyos para las cooperativas y personas independientes a tener espacios y equipo para el empaque al alto vacío de pescados y mariscos.

d) Turismo**Líneas de acción**

- ✓ Incentivar y fomentar las inversiones en este sector, facilitando los trámites administrativos a los inversionistas, dándoles certidumbre en la tenencia de la tierra, buscando siempre un desarrollo planeado y sustentable, en congruencia y respeto al medio ambiente.
- ✓ Promover los sitios turísticos de nuestro municipio, a través de campañas permanentes y planeadas, orientadas hacia nuevos segmentos de mercado nacional y extranjero.
- ✓ Apoyar el desarrollo de la infraestructura básica y el mejoramiento de los servicios, tanto los que prestan los empresarios de esta industria, como los que brinda el municipio.
- ✓ Organizar a los prestadores de servicios para formar un consejo, que oriente y participe en forma conjunta la toma de decisiones que incumben a este sector.
- ✓ Realizar cursos y talleres de capacitación, para que los empresarios y demás prestadores de servicios desarrollen nuevas habilidades y puedan prestar servicios con mayor calidad y eficiencia.

Equidad y cohesión social

Objetivo: Impulsar acciones encaminadas a promover la integración familiar, en un marco de valores, atendiendo de manera prioritaria a los niños, los adultos mayores y las personas con capacidades diferentes.

Estrategia

- Fortalecer la integración familiar privilegiando a las familias como núcleo básico de los programas de asistencia social.
- Promover de manera especial el respeto de los derechos de los niños, los adultos mayores y las personas con capacidades diferentes

Líneas de acción

- Promover programas que mejoren la nutrición y la salud de los grupos más vulnerables y prioritarios
- Impulsar campañas de integración familiar, que resalten los valores y el respeto de todos los miembros de la familia
- Gestionar ante la autoridad estatal, mayores recursos para ampliar la cobertura de los programas de asistencia social
- Privilegiar a las familias de las zonas de mayor marginación y menores ingresos, en el otorgamiento de apoyos que favorezcan su desarrollo
- Incentivar la participación de las familias, enfatizando que depende principalmente de su trabajo y deseos de superación, el logro de mejores niveles de vida

Gobierno de resultados, sensible y visionario

Objetivo: Lograr una administración pública eficiente y transparente, sensible a las necesidades sociales y con visión de futuro

Estrategias

- Privilegiar la planeación como un instrumento útil para optimizar el uso de los recursos
- Impulsar la profesionalización de los servidores públicos
- Propiciar un manejo honesto, eficiente y transparente de los recursos públicos
- Impulsar un gobierno moderno e inteligente que haga eficiente el quehacer gubernamental en todos los ámbitos del quehacer público

Líneas de acción

- Promover la evaluación de la calidad del servicio público, tomando en cuenta la opinión de la sociedad
- Promover la mejora continua del capital humano, mediante la capacitación permanente de los servidores públicos
- Impulsar la modernización tecnológica en las dependencias municipales
- Mejorar la calidad del servicio y la atención al público
- Elevar la calidad de los procesos administrativos de las diferentes áreas del ayuntamiento
- Propiciar un manejo honesto, transparente y responsable de los recursos públicos

Nuestro capital natural

Objetivo: Promover el aprovechamiento sustentable de nuestros recursos naturales, su preservación y restauración, manteniendo el equilibrio del ecosistema.

Estrategias

- Participar con la sociedad en actividades de protección, prevención y combate de contingencias ambientales
- Promover la conservación de las condiciones naturales y las del medio ambiente bajo condiciones de sustentabilidad

Líneas de acción

- Promover un plan municipal de protección del medio ambiente
 - Impulsar la inversión pública y privada en obras de infraestructura ambiental
 - Supervisar los sistemas de recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y destino final, de los residuos sólidos.
 - Evaluar mediante un estudio de impacto ambiental, el impacto de algunas obras o acciones que puedan contribuir al deterioro del entorno natural.
 - Establecer acuerdos con la sociedad civil y los gobiernos estatal y federal, para participar todos como vigilantes del cumplimiento de las leyes en materia ambiental
-